

COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

PRINCIPIOS PARA LA INVERSIÓN AGRÍCOLA RESPONSABLE EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

DOCUMENTO DE EXPOSICIÓN DE CONCEPTOS: CONSULTAS REGIONALES 2013-2014



LA VISIÓN DEL CSA REFORMADO ES LA DE UN COMITÉ QUE CONSTITUYA LA PRINCIPAL PLATAFORMA INTERNACIONAL E INTERGUBERNAMENTAL INCLUSIVA PARA QUE TODAS LAS PARTES INTERESADAS TRABAJEN DE FORMA COORDINADA CON MIRAS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN PARA TODOS

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La inversión responsable en la agricultura, en particular la agricultura a pequeña escala, es esencial para reducir la pobreza, crear oportunidades de empleo decentes, aumentar la seguridad alimentaria y la nutrición, y garantizar la sostenibilidad ambiental.

Las inversiones agrícolas pueden generar una amplia gama de beneficios en materia de desarrollo. Sin embargo, para lograrlo, es necesario que se realicen de forma responsable, que estén dirigidas específicamente a la consecución de tales beneficios y que tengan como objetivo evitar las posibles repercusiones negativas.

A fin de hacer frente a tales necesidades, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) puso en marcha un proceso consultivo con miras a formular principios para la inversión agrícola responsable (IAR-CSA), así como garantizar una aceptación amplia de los mismos. Se prevé que los principios para la inversión agrícola responsable del CSA fomenten inversiones en agricultura que contribuyan a la seguridad alimentaria y la nutrición y que respalden la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.



Consultas regionales:

- ✓ África
- ✓ Europa y Asia Central
- ✓ Asia y el Pacífico
- ✓ América del Norte
- ✓ América Latina y el Caribe
- ✓ Cercano Oriente

Tienen como finalidad dar orientación práctica a los gobiernos, los inversores privados y públicos, las organizaciones intergubernamentales y regionales, las organizaciones de la sociedad civil, los organismos de investigación y las universidades, los donantes y las fundaciones. Tendrán carácter voluntario, no serán vinculantes y deberán interpretarse y aplicarse en consonancia con las obligaciones en vigor en virtud del Derecho nacional e internacional.

Las consultas se celebrarán de noviembre de 2013 a febrero de 2014 y comprenderán reuniones regionales y consultas electrónicas. Todos los resultados de las consultas contribuirán a la preparación del primer proyecto que será posteriormente objeto de negociación por el GTCA IAR-CSA en Roma en mayo de 2014. Los principios resultantes se presentarán al CSA en su 41.º período de sesiones que se celebrará en 2014 para su aprobación por el Pleno de dicho Comité.

COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

PRINCIPIOS PARA LA INVERSIÓN AGRÍCOLA RESPONSABLE EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

DOCUMENTO DE EXPOSICIÓN DE CONCEPTOS: CONSULTAS REGIONALES 2013-2014

OBJETIVO Y RESULTADOS

El objetivo de las consultas regionales es recibir aportaciones sobre el borrador inicial de los principios procedentes de una amplia variedad de partes interesadas con el fin de mejorar el borrador existente e impulsar la aceptación de los principios a escala mundial.

El resultado previsto de las consultas regionales es un resumen de la Presidencia que se ultimará al final del acto sobre la base de las observaciones recibidas. Se adjuntará al resumen de la Presidencia el resultado de los debates de cada subgrupo y se incluirán como anexo las observaciones que se reciban por escrito. Los resultados contribuirán a la preparación del primer proyecto de los principios. El resumen de la Presidencia con los anexos también se pondrá a disposición en la página Web de la IAR-CSA en la dirección <http://www.fao.org/cfs/rai>.

PARTICIPANTES Y ASOCIADOS



Sobre la base del modelo de múltiples partes interesadas del CSA, las consultas regionales reunirán a participantes de los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil (a través del Mecanismo de la sociedad civil del CSA), las asociaciones del sector privado (a través del Mecanismo del sector privado del CSA), organizaciones de investigación agraria, organismos de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales y fundaciones filantrópicas privadas, con el fin de garantizar la naturaleza plural del debate y sus resultados. La organización de las consultas regionales corresponderá a la Secretaría del CSA en colaboración con las oficinas descentralizadas de la FAO, el FIDA, el PMA y otros asociados pertinentes.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La consulta consistirá en sesiones plenarias y reuniones de subgrupos. Se facilitará interpretación a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas que sean pertinentes en la región para las sesiones plenarias.

Subgrupos

Se pedirá a los participantes que formen subgrupos con el fin de asegurar la mayor interacción entre los interesados. Cada subgrupo nombrará un presidente y un relator que expondrá el resumen del debate del subgrupo en la sesión plenaria. La Secretaría del CSA ejercerá de moderadora de los subgrupos y se facilitará una plantilla de PowerPoint para el resumen. Los resultados de los subgrupos se incluirán en el resumen de la Presidencia.

Los debates en los subgrupos deberían centrarse en la indicación de deficiencias, repeticiones y sugerencias de mejora concretas en cada sección del documento, teniendo en cuenta el mandato (véanse los documentos de antecedentes que figuran a continuación).

Sesiones plenarias

El debate en el pleno debería centrarse en el borrador inicial de los Principios para la inversión agrícola responsable del CSA en su conjunto con el fin de realizar aportaciones y respuestas a las preguntas de orientación (véase el proyecto de programa).

DOCUMENTOS DE ANTECEDENTES

Los siguientes documentos sirven como información de antecedentes para las consultas regionales y se encuentran disponibles en la página Web de los Principios IAR-CSA en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso:

Enlace: <http://www.fao.org/cfs/cfs-home/resaginv/es/>

Documentos: Borrador inicial de los Principios IAR-CSA

Mandato para la elaboración de principios relativos a la inversión agrícola responsable

Resumen de la Presidencia sobre la reunión del GTCA de 23 y 24 de septiembre



www.fao.org/cfs/rai

COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL**PRINCIPIOS PARA LA INVERSIÓN AGRÍCOLA RESPONSABLE EN
EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN****DOCUMENTO DE EXPOSICIÓN DE CONCEPTOS: CONSULTAS
REGIONALES 2013-2014****DÍA 1**

08.00 - 09.00	Inscripción
09.00 - 10.00	Discursos de bienvenida y presentación del proceso de la IAR-CSA
10.00 - 11.00	Presentación del borrador inicial de la IAR-CSA
11.00 - 12.30	Debate plenario (Declaraciones generales y pregunta de orientación 1)
12.30 - 14.00	Almuerzo
14.00 - 17.30	Debate plenario (Preguntas de orientación 2, 3 y 4)
17.30 - 18.00	Organización del trabajo para los subgrupos

DÍA 2

09.00 - 12.30	Sesión de los subgrupos
12.30 - 14.30	Almuerzo
14.30 - 16.30	Pleno: Informe de los subgrupos
16.30 - 17.15	Pleno: Presentación y debate del resumen de la Presidencia
17.15 - 17.30	Pleno: Conclusiones y discursos de clausura

**PREGUNTAS DE ORIENTACIÓN**

1. ¿Se abordan adecuadamente en el borrador inicial todas las cuestiones y áreas pertinentes relacionadas con el fomento de las inversiones agrícolas responsables? En caso contrario, ¿qué se debería cambiar?
2. ¿Se definen claramente las funciones y las responsabilidades de los actores pertinentes de manera que se facilite la aplicación de los principios? En caso contrario, ¿qué se debería cambiar?
3. ¿Alcanza el borrador inicial el resultado deseado de fomentar inversiones en agricultura que contribuyan a la seguridad alimentaria y la nutrición y que respalden la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional? En caso contrario, ¿qué se debería cambiar?
4. Se pretende que los principios proporcionen orientación práctica a las partes interesadas; por tanto:
 - a) ¿Son la estructura y el lenguaje que actualmente se utilizan en ellos suficientemente claros y accesibles para que todos los interesados pertinentes los apliquen?
 - b) ¿Qué pasos es necesario dar para que los diferentes interesados utilicen y apliquen los principios para la inversión agrícola responsable del CSA después de su aprobación por el CSA?



www.fao.org/cfs/rai